

2/2025

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS EL DÍA 30 DE MAYO DE 2025.

En la Sala de Reuniones del Área de Salud y Consumo - Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Calle Cristo nº 1, 5ª planta, siendo las 9:20 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de la E.P.E.L Bilbao Zerbitzuak-Servicios, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

LEHENENGOA. Kontseiluaren 2025eko martxoaren 28ko bilkurako akta onestea, bidezkoa bada.

BIGARRENA. Bilboko Hilerrien Erregelamenduarien proiektuaren aurkezpena:

- Aurretiazko kontsulta publikoaren izapideari buruzko txostenaren berri ematea.
- Araugintza-testua erakustea.
- 10 egun baliouduneko epea hastea, ekainaren 2tik 13ra, zuzenketak aurkezteko.

HIRUGARRENA. Bestelakoak.

- Ángel Rodrigo Izquierdo Alderdi popularra udal taldeko zinegotzi eta kontseilariaren galderari erantzutea.

LAUGARRENA. Galderak eta eskaerak.

PRIMERO. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 28 de marzo de 2025.

SEGUNDO. Presentación del Proyecto del Reglamento de los Cementerios de Bilbao:

- Dando cuenta del informe relativo al trámite de Consulta Publica Previa.
- Exposición del texto normativo.
- Apertura de plazo de 10 días hábiles, del 2 de junio al 13 de junio, para presentación de enmiendas.

TERCERO. Asuntos varios.

- Dando cuenta de la respuesta realizada a la pregunta formulada por Ángel Rodrigo Izquierdo, Concejal/Consejero del Grupo Municipal del Partido Popular.

CUARTO. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidente Efectivo: D. Álvaro Pérez Alonso, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Vicepresidenta: D^a. Yolanda Díez Saiz.

Personas Consejeras:

D^a Itxaso Erroteta Sagastagoya.

D. Jon Bilbao Urquijo.

D. Patxi Xabier Fernández Monje.

D. Xabier Jiménez López.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Secretaria: D^a. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión ordinaria y antes de pasar a tratar los puntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 28 de marzo de 2025.*

Se aprueba por unanimidad la citada Acta.

Segundo.- *Presentación del Proyecto del Reglamento de los Cementerios de Bilbao:*

- *Dando cuenta del informe relativo al trámite de Consulta Pública Previa.*
- *Exposición del texto normativo.*
- *Apertura de plazo de 10 días hábiles, del 2 de junio al 13 de junio, para presentación de enmiendas.*

Alvaro Pérez cede la palabra a Jose Antonio Fernández, quien realiza una exposición del Informe referido al trámite concluido de consulta pública previa, así como a los aspectos mas destacables de la regulación que se promueve y que quedará reflejado en el texto normativo *Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao*.

Tras varias aclaraciones solicitadas por Xabier Jimenez en relación con el Informe de consulta pública previa, Alvaro Pérez manifiesta que se abre trámite de 10 días hábiles, del 2 de junio al 13 de junio, para presentación de enmiendas al Proyecto de *Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao*, documento remitido a las personas consejeras junto con la convocatoria.

Alvaro Pérez aclara que, concluido el trámite de presentación de enmiendas, se someterá al Consejo de Administración la propuesta de pronunciamiento sobre las mismas, la aprobación inicial del *Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao* y apertura de tramite audiencia pública, previo a la aprobación definitiva.

Tercero.- *Asuntos varios.*

Dando cuenta de la respuesta realizada a la pregunta formulada por Ángel Rodrigo Izquierdo, Concejel/Consejero del Grupo Municipal del Partido Popular.

Se da cuenta de la contestación cursada a Ángel Rodrigo Izquierdo en respuesta a la pregunta formulada sobre el gasto corriente de la Entidad en la aplicación presupuestaria de gastos (APG) "Publicidad y Propaganda".

José Antonio Fernández aclara que la Entidad no está sujeta a la estructura presupuestaria municipal en la distribución de gasto, por ello la información facilitada refiere a los gastos realizados por la Entidad en atención a los créditos imputables a la citada APG.

Cuarto.- *Ruegos y preguntas.*

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:10 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaria y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTE
Álvaro Pérez Alonso

SECRETARIA
Marina Lizarralde Palacios